ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0003867

Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa — Lugar Encarnación

Repartición Administración Central. — Pedido Interno Nº 774

Dependencia Rectorado. — Fecha 31/10/23

SEÑORES (8). Rolando Miralles.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Provisión de sillas o sillones: sillas plásticas.	20	2.694	53.880
2		Alquiler de escenario 7x5 metros	1	1.781.334	1.781.334
3		Provisión de sillas o sillones: 1puff con 1 mesita por 4 unidades de puff	2	67.734	135.468
4		Provisión de toldos 6x6 metros.	2	645.334	1.290.668
5		Provisión de pantalla para proyección	1	810.666	810.666
		Total			4.072016

SON: Cuatro millones setenta y dos mil dieciseis guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 280/281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA Encarnación Paraguay